



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
ESTADO NO. 044 veintitrés (23) de marzo del 2022

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-005-2016-00125-02	ORDINARIO	22-03-2022	EDGARDO ORLANDO GALOFRE SÁNCHEZ	PROTECCIÓN S.A, NACIÓN-MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Señálese fecha de decisión para el día treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 51 F 510
2	47-001-31-05-002-2016-00423-01	ORDINARIO	22-03-2022	U.G.P.P	YOLANDA SUAREZ DE NUÑEZ, NANCY ORTEGA TORREGROSA, JOSE DARIO NUÑEZ MEJIA Y SOSHLEY PAOLA NUÑEZ TORREGROSA	Señálese fecha de decisión para el día treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	DR. LAFAURIE PACHECO	L 51 F 518
3	47001-3105-003-2018-00480-01	ORDINARIO	22-03-2022	DANIEL ENRIQUE GUARDO MENDOZA	BANANERA DE EXPORTACION S.A "BANEX S.A"	Señálese fecha de decisión para el día treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L50 F 256
4	47-288-31-05-001-2019-00015-02	ORDINARIO	22-03-2022	HAROLD ENRIQUE JULIO RAMOS	E.S.E. LUISA SANTIAGA MARQUEZ IGUARÁN DE ARACATACA-MAGDALENA	Señálese fecha de decisión para el día treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	DR. LAFAURIE PACHECO	L 51 F 525
5	47-288-31-05-001-2019-00213-0	ORDINARIO	22-03-2022	SERGIO TURIZO URDA	MUNICIPIO DE ARACATACA MAGDALENA	Señálese fecha de decisión para el día treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F302
6	47-001-31-05-002-2019-00309-01.	ORDINARIO	22-03-2022	JOSÉ VICENTE ROJAS ROJAS	COLPENSIONES, PORVENIR S.A., PROTECCIÓN S.A., Y COLFONDOS S.A.	En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARÍA CAROLINA MERCADO GALINDO como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES" y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F 336

						demandada dentro del proceso. Señálese fecha de decisión para el día treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022). Ver Auto		
7	47-001-31-05-003-2019-00372-01	ORDINARIO	22-03-2022	TERESA DEL CARMEN BUM MEZA	COLPENSIONES	En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARÍA CAROLINA MERCADO GALINDO como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso. Señálese fecha de decisión para el día treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F386
8	47-001-31-05-002-2020-00051-01.	ORDINARIO	22-03-2022	AMIN ORTIZ VILLALOBO	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.	En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARÍA CAROLINA MERCADO GALINDO como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso. Señálese fecha de decisión para el día treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F73
9	47-001-31-05-001-2020-00090-01	ORDINARIO	22-03-2022	AMARILIS ESTER RUA PEREZ	COLPENSIONES y PORVENIR S.A	En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARÍA CAROLINA MERCADO GALINDO como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso. Señálese fecha de decisión para el día treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022).). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 501 F398

10	47-001-31-05-001-2021-00050-01	ORDINARIO	22-03-2022	ELKIN GEOVANNY RIVAS ROYET	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A	Señálese fecha de decisión para el día treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 51 F 514
11	47-245-31-05-001-2020-00036-01	ORDINARIO	22-03-2022	BEATRIZ VANEGAS QUINTERO	CREZCAMOS S.	De conformidad a la respuesta emitida por el Juzgado Único Laboral del Circuito de El Banco, en la cual señala que el audio solicitado no se encuentra en los archivos del juzgado y de que este se eliminó automáticamente de la plataforma en que se grabó (Microsoft Team). Por consiguiente, por Secretaría devuélvase el expediente al Juzgado Único Laboral del Circuito de El Banco, a efectos de que proceda a la reconstrucción de las audiencias faltantes. Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F383
12	47001-3105-005-2019-00314-01	ORDINARIO	16-03-2022	LEONARDO ANTONIO LANCHEZ	COOTRANSMAG LTDA.	PRIMERO.- NO ACEPTAR el impedimento manifestado por el Dr. ROBERTO VICENTE LAFAURIE PACHECO, de conformidad con lo expuesto en la motivación. SEGUNDO.- DEVOLVER el expediente al despacho del Honorable Magistrado ROBERTO VICENTE LAFAURIE PACHECO, para su conocimiento y demás fines legales. Ver Auto	DR. QUANT AREVALO	L50 F 246
13	47-001-31-05-003-2013-00341-01 T.S 2014-00688	ORDINARIO	18-03-2022	GENISBERTO MARTINEZ BOVEA	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A E.S.P	DEVOLVER el presente proceso al JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA –MAGDALENA, para lo de su cargo. Ver Auto	DR. QUANT AREVALO	L 37 F 201
14	47-001-31-05-003-2016-00057-01 TS: 2016-01343-01	ORDINARIO	18-10-2021	LUIS ALEJANDRO RIVERO	COLPENSIONES	DEVOLVER el presente proceso al JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA –MAGDALENA, para lo de su cargo. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L. 43 F. 340
15	47-001-3105-003-2014-00027 TS: 2015-01307	ORDINARIO	18-10-2021	JOSE DEL CARMEN PADILLA VILORIA	ELECTRICARIBE S.A E.S.P	DEVOLVER el presente proceso al JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA –MAGDALENA, para lo de su cargo. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L. 41 F. 333
16	47-001-31-05-003-2015-00402-01 T.S 2016-01208	ORDINARIO	18-10-2021	NORMA CAMPO DE BERMUDEZ	ELECTRICARIBE S.A E.S.P	DEVOLVER el presente proceso al JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA –MAGDALENA, para lo de su cargo. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L. 42 F.205

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy veintitrés (23) de marzo de 2022 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega .
ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA